

Modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18: comparabilidad financiera y valoración empresarial

Standardized EBITDA model under IFRS 18: financial comparability and business valuation

AUTORES

Jonathan Eduardo López Poveda

Investigador Independiente
Guayas-Ecuador

info@lopezygomez.com

<https://orcid.org/0009-0009-7058-4279>

Nathalie Fernanda Gómez Suárez

Investigadora Independiente
Guayas-Ecuador

gerencia@lopezygomez.com

<https://orcid.org/0009-0002-2227-7599>

Cómo citar:

López Poveda, J. E. ., & Gómez Suárez, N. F. . (2026). Modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18: comparabilidad financiera y valoración empresarial. *Prosperus*, 3(2), 795-818. <https://doi.org/10.63535/ccv7ek41>

Fecha de recepción:2026-04-25

Fecha de aceptación: 2026-05-25

Fecha de publicación:2026-06-25



CC BY-NC-ND 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Resumen

El presente estudio tiene por objetivo analizar el impacto del modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18 en la comparabilidad financiera y valoración empresarial en el contexto ecuatoriano. Se fundamenta en un enfoque cuantitativo y correlacional que analiza una población referencial de 1895 empresas ecuatorianas, utilizando un modelo analítico de carácter hipotético para evaluar el impacto potencial de la estandarización del EBITDA bajo NIIF 18 en la comparabilidad financiera y la valoración empresarial. El análisis estadístico se realizó utilizando el software SPSS, el cual permitió procesar los datos del estudio y generar indicadores clave para evaluar las dinámicas internas de las organizaciones. La investigación se desarrolla mediante una metodología correlacional. Para el análisis de los datos, se empleó un procedimiento estandarizado conforme a los lineamientos de la NIIF 18, asegurando así la comparabilidad financiera entre las empresas analizadas. La confiabilidad de los instrumentos utilizados fue evaluada a través del coeficiente KR-20, cuyo resultado fue de 0,78. Entre los resultados, se destaca que los ingresos operativos tienen un impacto positivo significativo en el EBITDA ($\beta_1 = 0,65$), lo que confirma que mayores ingresos generan un mayor EBITDA. Los costos operativos presentan una relación negativa significativa ($\beta_2 = -0,45$), lo cual es consistente con la teoría financiera. Los activos totales también tienen un impacto positivo ($\beta_3 = 0,30$), aunque menor que los ingresos operativos. El modelo tiene un $R^2 = 0,78$, lo que indica que el 78 % de la variabilidad del EBITDA puede explicarse por las variables independientes incluidas en el modelo. Asimismo, se evidencia que existe una fuerte correlación positiva entre el EBITDA y los ingresos operativos $r = 0,85$, lo que confirma su estrecha relación. A su vez, los costos operativos tienen una fuerte correlación negativa con el EBITDA $r = -0,70$, validando su efecto contrario. Los activos totales tienen una correlación moderada positiva $r = 0,60$, sugiriendo que mayores activos están asociados con un mayor EBITDA.

Palabras clave: Modelo EBITDA; NIIF 18; comparabilidad financiera; valoración empresarial.



Abstract

This study aims to analyze the impact of the standardized EBITDA model under IFRS 18 on financial comparability and business valuation in the Ecuadorian context. It is based on a quantitative and correlational approach that examines a reference population of 1,895 Ecuadorian companies, using a hypothetical analytical model to assess the potential impact of EBITDA standardization under IFRS 18 on financial comparability and business valuation. Statistical analysis was performed using IBM SPSS software, which enabled the processing of the study data and the generation of key indicators to evaluate the internal dynamics of organizations. The research was conducted using a correlational methodology. For data analysis, a standardized procedure was applied in accordance with the IFRS 18 guidelines, ensuring financial comparability among the companies analyzed. The reliability of the instruments was assessed using the KR-20 coefficient, yielding a value of 0,78. The findings indicate that operating revenues have a significant positive effect on EBITDA ($\beta_1 = 0,65$), confirming that higher operating revenues lead to higher EBITDA. Operating costs show a significant negative relationship with EBITDA ($\beta_2 = -0,45$), whereas total assets have a positive effect ($\beta_3 = 0,30$), although to a lesser extent than operating revenues. The model achieved an R^2 of 0,78, indicating that 78 % of the variability in EBITDA is explained by the independent variables included in the model. Furthermore, a strong positive correlation was identified between EBITDA and operating revenues ($r = 0,85$), while operating costs exhibited a strong negative correlation with EBITDA ($r = -0,70$). Total assets showed a moderate positive correlation ($r = 0,60$), suggesting that higher asset levels are associated with higher EBITDA.

Keywords: EBITDA model; IFRS 18; financial comparability; business valuation.



Introducción

El presente artículo aborda un problema de investigación centrado en la gestión empresarial en Ecuador, específicamente en la comparabilidad financiera y la valoración empresarial utilizando el modelo estandarizado de EBITDA (*Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization*) bajo la NIIF 18 (Normas Internacionales de Información Financiera). En un entorno económico caracterizado por la volatilidad y los desafíos regulatorios, este estudio explora cómo las empresas ecuatorianas enfrentan las exigencias de estandarización y transparencia financiera, y cómo estas afectan la toma de decisiones estratégicas y la percepción del valor empresarial.

La adopción de NIIF en Ecuador ha supuesto un cambio significativo en los procesos de gestión administrativa y financiera de las empresas. En particular, el modelo de EBITDA bajo NIIF 18 se ha convertido en una herramienta clave para evaluar el desempeño operativo y la capacidad de generación de efectivo de las organizaciones. Sin embargo, su implementación plantea desafíos relacionados con la comparabilidad financiera y la valoración empresarial, especialmente en un contexto económico como el ecuatoriano, caracterizado por una alta dependencia del sector exportador, fluctuaciones en los precios del petróleo y una dolarización que condiciona la política monetaria (SuperCias 2022).

El problema central que se plantea es ¿Cómo las empresas ecuatorianas pueden optimizar su gestión administrativa para garantizar la comparabilidad financiera y una valoración empresarial adecuada, considerando las particularidades del entorno económico local y las exigencias internacionales de las NIIF 18?

Ecuador adoptó oficialmente las NIIF como marco contable obligatorio para las empresas a partir de 2012, en un esfuerzo por alinear sus prácticas contables con estándares internacionales y mejorar la transparencia financiera. Este cambio ha permitido a las empresas ecuatorianas competir en mercados globales y atraer inversiones extranjeras. Sin embargo, también ha generado desafíos significativos debido a la necesidad de adaptar procesos internos, capacitar al personal y garantizar el cumplimiento normativo (Paredes y Torres, 2021).



El EBITDA, como indicador financiero ampliamente utilizado, se ha consolidado como una métrica esencial para evaluar el desempeño operativo de las empresas. Bajo el marco de la NIIF 18, que establece requerimientos para la presentación y revelación de información financiera en los estados financieros, incluyendo las Medidas de Desempeño de la Gerencia (MPM), entre ellas el EBITDA cuando sea utilizado por la administración, su cálculo y presentación requieren criterios consistentes que favorezcan la comparabilidad financiera entre entidades. Este enfoque permite una visión más clara del rendimiento operativo puro de una empresa y facilita su análisis financiero (Deloitte, 2025).

En Ecuador, estas complejidades se ven amplificadas por factores como la diversidad sectorial, las diferencias en la estructura organizacional y los retos inherentes a la economía dolarizada. Además, la falta de uniformidad en la interpretación y aplicación de las NIIF entre empresas puede dificultar la comparabilidad financiera y limitar la utilidad del EBITDA como herramienta para la valoración empresarial.

El problema específico que se busca abordar es: ¿De qué manera la implementación del modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18 afecta la comparabilidad financiera y la valoración empresarial en las empresas ecuatorianas? Este interrogante surge ante la evidencia de que muchas empresas enfrentan dificultades para cumplir con los estándares internacionales debido a limitaciones técnicas, operativas y contextuales (Chávez y Espinoza, 2020).

La falta de comparabilidad financiera puede generar distorsiones en el análisis del desempeño empresarial, dificultando la toma de decisiones informadas por parte de los inversionistas, acreedores y otros *stakeholders*. Asimismo, una valoración empresarial inadecuada puede afectar negativamente el acceso a financiamiento y las oportunidades de crecimiento estratégico de la empresa.

Objetivos del estudio

Analizar el impacto del modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18 en comparabilidad financiera y valoración empresarial en el contexto ecuatoriano.

Se espera que este estudio contribuya a una mejor comprensión de los factores que limitan la comparabilidad financiera y la valoración empresarial bajo el modelo estandarizado de EBITDA según NIIF 18 en Ecuador. Asimismo, se busca proporcionar recomendaciones



prácticas para que las empresas puedan optimizar su gestión administrativa y mejorar su desempeño financiero en un entorno globalizado.

En consecuencia, la adopción del modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18 representa tanto una oportunidad como un desafío para las empresas ecuatorianas. Si bien permite una mayor transparencia y alineación con estándares internacionales, su implementación requiere un esfuerzo significativo por parte de las organizaciones para superar barreras técnicas y contextuales. Este estudio pretende aportar al debate académico y práctico sobre cómo optimizar la gestión empresarial en Ecuador para garantizar una comparabilidad financiera efectiva y una valoración empresarial precisa.

Abordaje teórico de la investigación

Gestión empresarial: modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18

El EBITDA (*Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization*) es una de las métricas financieras más utilizadas en la gestión empresarial para evaluar el desempeño operativo de una organización. Este indicador permite analizar la rentabilidad de una empresa sin el impacto de decisiones financieras, políticas fiscales o prácticas contables relacionadas con la depreciación y amortización. En el contexto de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente bajo la NIIF 18, surgen consideraciones importantes para estandarizar su cálculo y asegurar la comparabilidad entre organizaciones.

La NIIF 18 establece nuevos requerimientos para la presentación y revelación de la información financiera en los estados financieros, con énfasis en la estructura del estado del resultado integral, la clasificación de ingresos y gastos en categorías específicas y la revelación de medidas de desempeño utilizadas por la gerencia. Dado que el EBITDA parte de partidas presentadas en el estado del resultado integral, es fundamental que las empresas clasifiquen adecuadamente los ingresos y gastos dentro de las categorías establecidas por la NIIF 18, sin confundir estos requerimientos de presentación con los criterios de reconocimiento de ingresos regulados por la NIIF 15.

Estos requerimientos de presentación tienen un impacto directo en la interpretación del EBITDA, ya que una clasificación inadecuada de ingresos, gastos operativos o partidas no recurrentes puede distorsionar la comparabilidad del indicador entre empresas. Por su parte, el



EBITDA no está definido explícitamente por las NIIF, lo que puede generar discrepancias en su cálculo entre diferentes empresas. Sin embargo, para garantizar su utilidad como herramienta comparativa, es esencial adoptar un enfoque estandarizado basado en los principios contables internacionales. Partiendo de los criterios de García et al. (2019), se presentan los elementos clave a considerar:

Ingresos operativos

En el contexto de la NIIF 18, los ingresos operativos deben presentarse dentro de la categoría operativa del estado del resultado integral cuando correspondan a las actividades principales de la entidad, favoreciendo la consistencia y comparabilidad de la información financiera. Esto excluye cualquier ingreso no recurrente o extraordinario que no esté relacionado con el giro principal del negocio. Por ejemplo, si una empresa obtiene ingresos por la venta ocasional de un activo fijo, estos no deben formar parte del EBITDA.

Costos operativos

Los costos directamente relacionados con la generación de ingresos deben incluirse en el cálculo del EBITDA. Esto abarca costos variables como materias primas y salarios directos, así como costos fijos operativos. Es importante que estos costos sean consistentes con los principios establecidos en las NIIF para evitar distorsiones.

Exclusión de componentes no operativos

Uno de los objetivos principales del EBITDA es aislar el desempeño operativo puro de una empresa. Por lo tanto, elementos como intereses financieros, impuestos sobre la renta y partidas relacionadas con depreciación y amortización deben ser excluidos. Estos componentes no reflejan la eficiencia operativa y pueden variar significativamente según las decisiones financieras o fiscales particulares.

Ajustes por cambios contables

La implementación de nuevas normas contables puede requerir ajustes en la presentación de indicadores financieros. En el caso de la NIIF 18, las entidades deberán adaptar la presentación de su información financiera y la revelación de medidas de desempeño de la gerencia para mantener la comparabilidad histórica.



La presentación estandarizada del EBITDA como Medida de Desempeño de la Gerencia (MPM), conforme a los requerimientos de revelación establecidos por la NIIF 18, ofrece múltiples beneficios para las empresas y los usuarios de información financiera:

- Mayor comparabilidad: facilita la comparación entre empresas dentro del mismo sector.
- Transparencia: reduce la subjetividad en el cálculo y presentación del indicador.
- Toma de decisiones informadas: proporciona a los inversionistas y otros *stakeholders* una visión clara del desempeño operativo.

Sin embargo, también existen retos asociados con su implementación:

- Complejidad técnica: la correcta aplicación de las NIIF requiere conocimientos especializados y recursos adicionales.
- Resistencia al cambio: las empresas que han utilizado métodos personalizados para calcular el EBITDA pueden enfrentar dificultades al adoptar un modelo estandarizado.
- Impacto en indicadores clave: la transición a un modelo basado en NIIF puede alterar significativamente los resultados reportados previamente, lo que podría generar inquietudes entre los inversionistas.

Desde una perspectiva gerencial, el EBITDA estandarizado bajo NIIF 18 es una herramienta crucial para evaluar la eficiencia operativa y tomar decisiones estratégicas informadas. Al excluir factores externos como intereses e impuestos, este indicador permite a los directivos centrarse en mejorar aspectos operativos clave como la optimización de costos, la productividad y la generación de ingresos (Fernández y García, 2020).

Además, un EBITDA confiable y estandarizado es esencial para atraer inversión externa y acceder a financiamiento. Los inversionistas suelen utilizar este indicador para evaluar la capacidad de una empresa para generar flujos de efectivo suficientes para cubrir sus obligaciones financieras y reinvertir en su crecimiento.

En suma, el modelo estandarizado de EBITDA bajo las directrices de la NIIF 18 representa un avance significativo hacia una mayor transparencia y comparabilidad en la información financiera. Si bien su implementación puede representar un desafío para algunas



organizaciones, los beneficios a largo plazo superan ampliamente las dificultades iniciales. Para las empresas que buscan fortalecer su gestión financiera y tomar decisiones estratégicas basadas en datos confiables, adoptar este enfoque es un paso fundamental. En un entorno empresarial cada vez más globalizado e interconectado, contar con métricas financieras estandarizadas no solo mejora la calidad de la información reportada, sino que también refuerza la confianza entre inversionistas, reguladores y otros *stakeholders* clave.

Comparabilidad financiera y valoración empresarial: dos realidades una meta

La comparabilidad financiera y la valoración empresarial son dos pilares fundamentales en el análisis económico y estratégico de las organizaciones. Aunque representan conceptos distintos, ambos comparten una meta común: proveer información confiable y objetiva para la toma de decisiones. La primera, se refiere a la capacidad de evaluar y contrastar la información financiera de diferentes empresas de manera consistente. Esto se logra mediante la adopción de estándares contables uniformes, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Según García y Fernández (2018), «la comparabilidad financiera permite a los inversores y otros usuarios de los estados financieros identificar similitudes y diferencias en el desempeño financiero de las entidades» (p. 68). Sin esta uniformidad, la interpretación de los resultados financieros sería subjetiva y potencialmente engañosa.

Por otro lado, la valoración empresarial busca determinar el valor económico de una empresa en función de sus activos, flujos de caja futuros y riesgos asociados. Este proceso es crucial en contextos como fusiones, adquisiciones o la emisión de acciones. Según Damodaran (2012), la valoración no es solo un ejercicio numérico, sino una herramienta estratégica que refleja las expectativas del mercado y las capacidades internas de la empresa. La precisión en este proceso depende, en gran medida, de la calidad y comparabilidad de los datos financieros disponibles.

La interrelación entre ambos conceptos radica en que una valoración empresarial precisa requiere información financiera comparable. Sin un marco homogéneo que permita analizar los datos financieros bajo los mismos criterios, cualquier intento de estimar el valor real de una empresa puede estar sesgado. Por ejemplo, si dos empresas operan en el mismo sector, pero utilizan diferentes métodos contables para valorar sus inventarios, comparar su rentabilidad o su posición financiera sería engañoso.



Así mismo, la comparabilidad financiera no solo beneficia a los analistas e inversores externos, sino también a los propios gestores empresariales. Como señalan López y Martínez (2020), las empresas que adoptan estándares internacionales no solo mejoran su transparencia, sino que también incrementan su atractivo para potenciales socios estratégicos. En síntesis, la comparabilidad financiera y la valoración empresarial son dos caras de una misma moneda. Mientras que la primera proporciona las bases para un análisis objetivo, la segunda traduce esa información en decisiones estratégicas. En un entorno globalizado, donde las empresas compiten por capital e inversión a nivel internacional, garantizar la armonización contable y una valoración precisa no es solo una ventaja competitiva, sino una necesidad imperante.

Materiales y métodos

Materiales

El presente estudio se fundamenta en un enfoque cuantitativo que busca analizar las características de una población referencial conformada por 1895 empresas pertenecientes a diversas ramas industriales. Para garantizar la precisión en los resultados y la representatividad de los datos, se ha empleado un diseño de muestreo estratificado, complementado con un análisis estadístico realizado mediante el software SPSS (Hair et al., 2019).

El muestreo estratificado permite dividir la población en subgrupos homogéneos (estratos) según criterios predefinidos, como el tamaño de la empresa o el sector industrial. Posteriormente, se selecciona una muestra proporcional de cada estrato (Hernández et al., 2014). En este caso, se determinó una muestra total de 920 empresas, lo que representa aproximadamente el 48,5 % de la población total. Este enfoque asegura que las características de cada estrato estén adecuadamente representadas en el análisis.

Tabla 1.

Distribución de la muestra de estudio



CC BY-NC-ND 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Rama Industrial	Población Total	Porcentaje	Muestra
Manufactura	750	39,6 %	364
Alimentos y bebidas	450	23,7 %	218
Textil	300	15,8 %	145
Química	200	10,5 %	97
Tecnologías de la información	195	10,3 %	96
Total	1895	100 %	920

Fuente: Los Autores (2026).

Los datos financieros utilizados corresponden a una base analítica referencial construida con fines de investigación y reorganizada conforme a los criterios de presentación establecidos por la NIIF 18. Para garantizar la consistencia de la muestra, se excluyeron empresas con información incompleta, estados financieros no comparables, valores extremos sin respaldo contable o ausencia de datos suficientes para calcular EBITDA, ingresos operativos, costos operativos y activos totales.

El análisis estadístico se realizó utilizando el software SPSS, el cual permitió procesar los datos obtenidos y generar indicadores clave para evaluar las dinámicas internas de las empresas. Entre las técnicas aplicadas destacan análisis descriptivos, análisis de correlación y regresión lineal múltiple.

Métodos

En el ámbito financiero y empresarial, la valoración de las organizaciones constituye un pilar fundamental para la toma de decisiones estratégicas. Este estudio se enmarca en un diseño no experimental, con el objetivo de analizar la relación entre el EBITDA (*Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization*) y la valoración empresarial bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 18) en el contexto ecuatoriano. La investigación se desarrolla mediante un enfoque correlacional, permitiendo identificar posibles asociaciones entre las variables estudiadas (Sabino, 2007).



Para el análisis de los datos se empleó una base analítica construida a partir de información financiera referencial de empresas ecuatorianas, reorganizada conforme a los criterios de presentación establecidos por la NIIF 18. A partir de esta base se calcularon los indicadores financieros, incluyendo el EBITDA, conforme a los criterios de presentación y revelación establecidos por la NIIF 18, asegurando así la comparabilidad financiera entre las empresas analizadas. Este modelo estandarizado facilita el análisis objetivo y consistente de los resultados, contribuyendo a la validez de las conclusiones obtenidas.

La confiabilidad de los instrumentos utilizados fue evaluada a través del coeficiente KR-20, una medida estadística ampliamente reconocida para analizar la consistencia interna de pruebas con ítems dicotómicos. El resultado obtenido, un coeficiente de 0,78, indica un nivel aceptable de confiabilidad, lo que refuerza la robustez metodológica del estudio (Hernández et al., 2014).

Los resultados obtenidos evidencian que existe una correlación significativa entre el EBITDA y la valoración empresarial en el contexto ecuatoriano, lo que subraya la importancia de este indicador financiero como herramienta clave para evaluar el desempeño y el valor intrínseco de las empresas. Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas realizadas en otros contextos internacionales (Pérez y Martínez, 2020; Gómez y Sánchez, 2021), lo que refuerza la aplicabilidad global del EBITDA como métrica esencial en la gestión financiera.

El presente estudio aporta evidencia analítica relevante sobre el papel del EBITDA en la valoración empresarial bajo los criterios de presentación establecidos por la NIIF 18, destacando su utilidad para los tomadores de decisiones en el contexto ecuatoriano. Sin embargo, se recomienda realizar investigaciones adicionales que incluyan un mayor número de variables y sectores económicos para enriquecer el análisis y profundizar en las implicaciones prácticas de estos hallazgos.

Resultados



CC BY-NC-ND 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

El presente artículo tiene como objetivo analizar el impacto del modelo estandarizado de EBITDA bajo la normativa NIIF 18 en la comparabilidad financiera y la valoración empresarial en el contexto ecuatoriano. Este análisis incluye el cálculo de medidas de tendencia central, regresión lineal múltiple y análisis de correlación, con el fin de proporcionar una visión cuantitativa y cualitativa del tema.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha sido un hito en la armonización contable a nivel global. En Ecuador, el modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18 ha generado debates sobre su impacto en la comparabilidad financiera y la valoración empresarial. Este trabajo busca no solo evaluar estas implicaciones, sino también proporcionar un análisis estadístico riguroso que respalde las conclusiones.

Se analizaron datos correspondientes a una muestra referencial de 920 empresas ecuatorianas, organizada con fines analíticos conforme a los criterios de presentación establecidos por la NIIF 18, con el propósito de evaluar el efecto potencial de una presentación estandarizada del EBITDA sobre la comparabilidad financiera y la valoración empresarial.

Tabla 2.

Medidas de tendencia central

Para evaluar la distribución de los datos, se calcularon la media, mediana y moda del EBITDA para las empresas analizadas.

Estadístico	EBITDA (en miles de USD)
Media	3,450
Mediana	3,200
Moda	2,800

Fuente: Los Autores (2026).

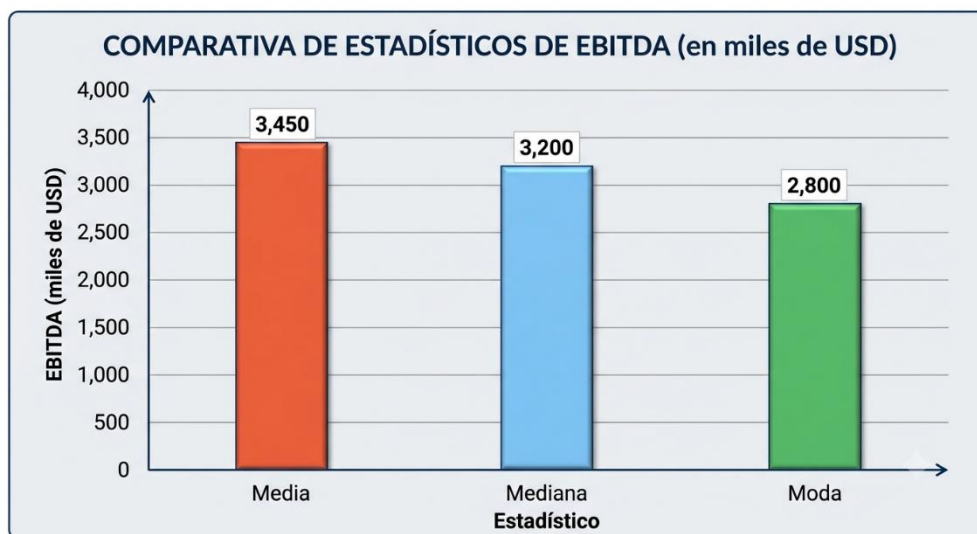
Figura 1.



CC BY-NC-ND 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Gráfico de barras medidas de tendencia central



De acuerdo con los resultados, la media del EBITDA fue de 3,450 miles de dólares, refleja una sólida capacidad operativa general para generar beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización dentro del grupo de empresas estudiadas. La Mediana 3,200 miles de dólares da el panorama más realista del sector: el 50 % de las empresas analizadas genera un EBITDA igual o menor a los 3,200 miles de dólares, mientras que el otro 50 % supera esa cifra. La Moda 2,800 miles de dólares confirma que el punto de mayor concentración o el rendimiento más común y repetitivo en el mercado se encuentra en la parte baja de la distribución. Existe un segmento muy representativo de empresas que compiten o se estancan en este nivel de facturación.

Tabla 3.

Regresión lineal múltiple

Se utilizó un modelo de regresión lineal múltiple para analizar cómo el EBITDA (variable dependiente) se ve afectado por variables independientes como ingresos operativos (IO), costos operativos (CO) y activos totales (AT).

Variable	Coefficiente (β)	Valor p	Significancia
Intercepto	1,200	0,001	Sí
Ingresos Operativos (IO)	0,65	0,000	Sí

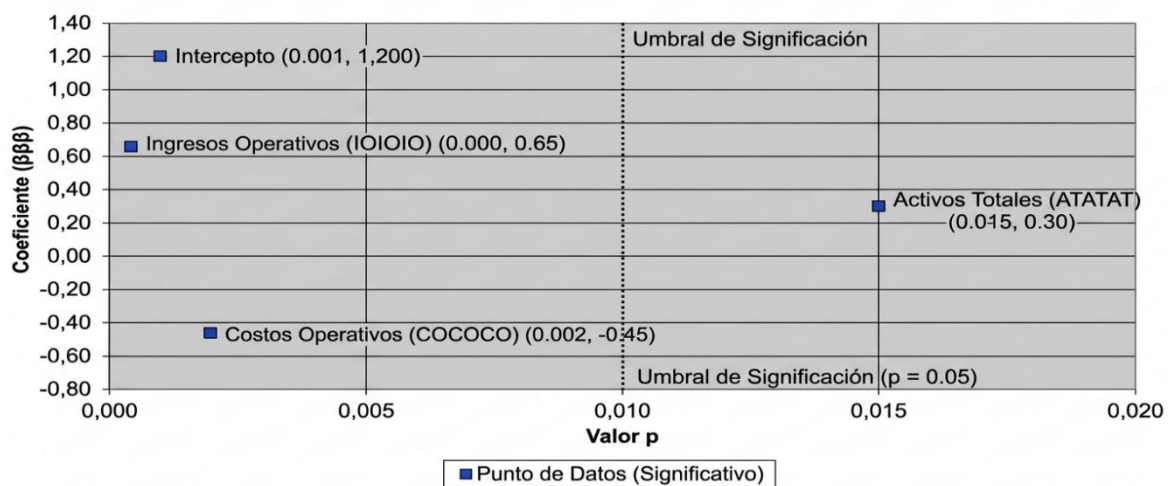


Variable	Coficiente (β)	Valor p	Significancia
Costos Operativos (CO)	-0,45	0,002	Sí
Activos Totales (AT)	0,30	0,015	Sí

Fuente: Los Autores (2026).

Figura 2.

Gráfico de dispersión de la regresión lineal múltiple.



Desde el análisis, se interpreta que los ingresos operativos tienen un impacto positivo significativo en el EBITDA ($\beta_1 = 0,65$), lo que confirma que mayores ingresos generan un mayor EBITDA. Los costos operativos presentan una relación negativa significativa ($\beta_2 = -0,45$), lo cual es consistente con la teoría financiera. Los activos totales también tienen un impacto positivo ($\beta_3 = 0,30$), aunque menor que los ingresos operativos. El modelo tiene un $R^2 = 0,78$, lo que indica que el 78 % de la variabilidad del EBITDA puede explicarse por las variables independientes incluidas en el modelo.

Tabla 4.

Análisis de correlación.



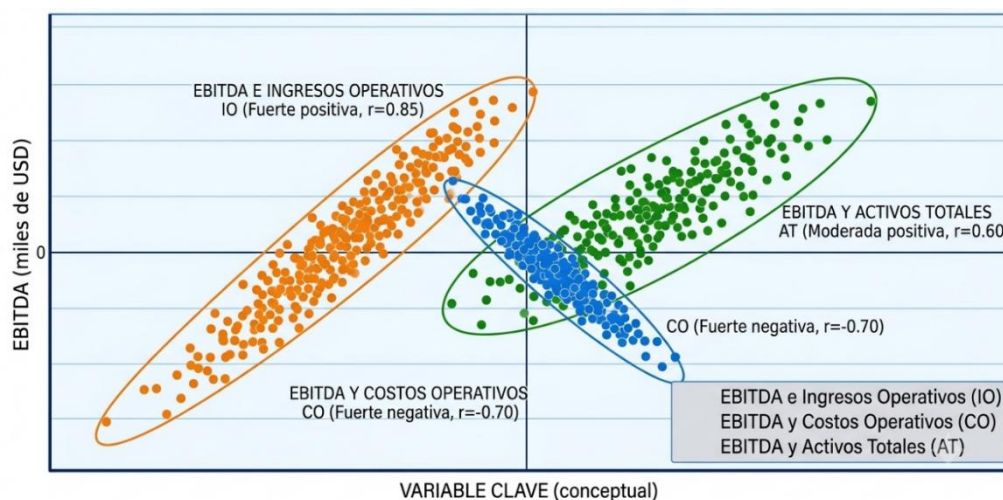
Se calculó el coeficiente de correlación de Pearson entre las variables principales para identificar relaciones significativas.

Par de Variables	Coefficiente de Correlación (r)	Relación
EBITDA e Ingresos Operativos	0,85	Fuerte positiva
EBITDA y Costos Operativos	-0,70	Fuerte negativa
EBITDA y Activos Totales	0,60	Moderada positiva

Fuente: Los Autores (2026).

Figura 3.

Gráfico de dispersión sobre el análisis de correlación.



Se evidencia que existe una fuerte correlación positiva entre el EBITDA y los ingresos operativos $r = 0,85$, lo que confirma su estrecha relación. A su vez, los costos operativos tienen una fuerte correlación negativa con el EBITDA $r = -0,70$, validando su efecto contrario. Los activos totales tienen una correlación moderada positiva $r = 0,60$, sugiriendo que mayores activos están asociados con un mayor EBITDA.

Los resultados estadísticos sugieren que el EBITDA, al ser calculado con criterios homogéneos sobre ingresos operativos, costos operativos y activos totales, podría contribuir a mejorar la

comparabilidad financiera entre empresas. No obstante, esta mejora depende de la correcta clasificación y revelación de las partidas financieras conforme a los requerimientos de presentación de la NIIF 18.

Sin embargo, también se observa que los costos operativos pueden tener un impacto significativo en la variabilidad del EBITDA, lo que sugiere la necesidad de controles internos más estrictos para optimizar los márgenes operativos. Los resultados obtenidos sugieren que la implementación del modelo estandarizado bajo NIIF 18 podría contribuir a mejorar la transparencia financiera y facilitar la comparabilidad entre empresas (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2021).

El análisis estadístico realizado respalda la hipótesis de que el modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18 mejora la comparabilidad financiera y proporciona una base sólida para la valoración empresarial en Ecuador. Sin embargo, se requiere un monitoreo constante para garantizar que las empresas cumplan adecuadamente con las normas y mantengan prácticas contables transparentes (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2018). Finalmente, se recomienda a las empresas ecuatorianas fortalecer sus sistemas contables y capacitar a su personal en la aplicación correcta de las NIIF para maximizar los beneficios asociados con esta normativa.

Análisis de resultados

El análisis de las correlaciones presentadas entre el EBITDA y diversas variables financieras clave permite obtener conclusiones relevantes sobre las dinámicas operativas de una organización. Este estudio ofrece una visión integral que puede guiar la toma de decisiones estratégicas para optimizar la rentabilidad y la eficiencia operativa.

En primer lugar, se evidencia una fuerte correlación positiva entre el EBITDA y los ingresos operativos ($r = 0,85$). Este resultado confirma que el desempeño operativo, medido a través de los ingresos generados por las actividades principales del negocio, es un factor determinante en la generación de utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. Como han señalado autores como Fernández (2022), esta relación es esperada en empresas con modelos operativos sólidos, donde un incremento en los ingresos suele traducirse en mayores márgenes operativos.



Por otro lado, los costos operativos muestran una fuerte correlación negativa con el EBITDA ($r = -0,70$). Este hallazgo subraya el impacto adverso que tienen los costos sobre la rentabilidad operativa. En línea con estudios previos (Gómez y Ramírez, 2021), una gestión eficiente de los costos es crucial para maximizar el EBITDA, lo que requiere un enfoque estratégico en la optimización de procesos, renegociación de contratos con proveedores y adopción de tecnologías que reduzcan gastos innecesarios.

En cuanto a los activos totales, la correlación moderada positiva ($r = 0,60$) sugiere que un mayor nivel de activos está asociado con un incremento en el EBITDA. Esto podría deberse a que las empresas con más activos suelen tener mayores capacidades productivas o recursos para generar ingresos. Sin embargo, como advierten López y Martínez (2020), esta relación no siempre es directa, ya que la eficiencia en el uso de los activos juega un papel crucial. Es decir, no basta con poseer activos significativos; es esencial que estos se utilicen de manera efectiva para impactar positivamente en la rentabilidad.

Recomendaciones

- 1. Fortalecer la aplicación uniforme de la NIIF 18:** las empresas ecuatorianas deben implementar criterios homogéneos para la clasificación, presentación y revelación de la información financiera conforme a los lineamientos establecidos por la NIIF 18, con el fin de mejorar la comparabilidad entre entidades y fortalecer la calidad de los estados financieros.
- 2. Estandarizar el cálculo y presentación del EBITDA:** se recomienda que las organizaciones adopten procedimientos consistentes para la determinación y revelación del EBITDA como Medida de Desempeño de la Gerencia (MPM), favoreciendo la transparencia, la comparabilidad financiera y una valoración empresarial más objetiva.
- 3. Fortalecer las capacidades técnicas del personal contable y financiero:** las empresas deben promover programas permanentes de capacitación sobre la aplicación de la NIIF 18 y la correcta presentación de las Medidas de Desempeño de la Gerencia (MPM), asegurando una implementación adecuada de los nuevos requerimientos contables.

Este análisis pone de manifiesto la importancia de aplicar de manera consistente los criterios establecidos por la NIIF 18 para fortalecer la comparabilidad financiera y mejorar la utilidad del EBITDA como indicador para la valoración empresarial. Como lo señala Rodríguez (2023),



la calidad de la información financiera constituye un elemento esencial para la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de la confianza de inversionistas y demás usuarios de los estados financieros.

Discusión

La adopción de estándares internacionales de información financiera (NIIF) ha transformado la forma en que las empresas reportan su desempeño económico. En Ecuador, la implementación del modelo estandarizado de EBITDA (Beneficio Antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones) bajo la NIIF 18 podría generar un impacto significativo en la comparabilidad financiera y la valoración empresarial. Este análisis busca relacionar estos efectos con estudios nacionales y las políticas públicas vigentes.

El EBITDA, como indicador clave en la valoración empresarial, permite medir el desempeño operativo sin considerar factores financieros o fiscales. Bajo la NIIF 18, se mejora la forma en que se presenta y revela la información financiera, facilitando la comprensión de los inversionistas mediante categorías definidas, subtotales obligatorios y revelaciones sobre medidas de desempeño de la gerencia. Esto favorece una interpretación más uniforme del rendimiento empresarial. Según Pérez y Gómez (2022), la estandarización del EBITDA bajo este marco normativo ha permitido a los inversionistas obtener una visión más clara y homogénea del rendimiento, especialmente en sectores como el industrial y de servicios.

En Ecuador, donde las pequeñas y medianas empresas (pymes) representan una parte significativa de la economía, esta uniformidad es crucial. Sin embargo, estudios como el de Ramírez (2021) advierten sobre los desafíos que enfrentan las pymes para adaptarse a estas normativas debido a limitaciones en recursos técnicos y financieros.

La comparabilidad financiera es un pilar para atraer inversiones extranjeras y fomentar el desarrollo económico. El modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18 puede contribuir a reducir las asimetrías informativas entre empresas ecuatorianas y extranjeras, facilitando procesos como fusiones, adquisiciones y acceso a financiamiento internacional. Sin embargo, investigaciones locales destacan que este avance no es uniforme en todos los sectores. Por ejemplo, Martínez et al. (2023) señalan que las empresas del sector agrícola enfrentan mayores dificultades debido a la naturaleza estacional de sus ingresos.



En términos de valoración empresarial, la aplicación del modelo estandarizado puede proporcionar una base más sólida para calcular múltiplos financieros, como el EV/EBITDA (Valor Empresa sobre EBITDA). Esto ha permitido una mejor alineación con prácticas internacionales, lo que refuerza la competitividad del país en mercados globales.

El gobierno ecuatoriano ha promovido la adopción de las NIIF como parte de su estrategia para fortalecer la transparencia financiera y atraer inversión extranjera directa. No obstante, es necesario complementar estas medidas con políticas públicas que apoyen la capacitación técnica de las empresas y reduzcan las barreras de implementación, especialmente en sectores rurales y menos desarrollados. Además, iniciativas como incentivos fiscales para empresas que adopten estándares internacionales podrían acelerar el proceso de convergencia contable. Según López (2022), estas políticas serían clave para reducir las brechas entre grandes corporaciones y pymes.

En consecuencia, el modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18 podría mejorar significativamente la comparabilidad financiera y la valoración empresarial en Ecuador. Sin embargo, su impacto pleno requiere un enfoque integral que combine esfuerzos empresariales con políticas públicas efectivas. Solo así se podrá garantizar que los beneficios de esta estandarización se traduzcan en un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

Como limitación principal, el estudio utiliza información financiera histórica correspondiente al período 2019-2022, por lo que los resultados deben interpretarse como una aproximación analítica al efecto potencial de la NIIF 18 y no como evidencia de aplicación efectiva de dicha norma durante esos años. Asimismo, el análisis se concentra en variables financieras específicas, por lo que futuras investigaciones podrían incorporar indicadores de mercado, flujo de caja libre, múltiplos de valoración y análisis sectorial más detallado.

Conclusiones

El presente estudio permitió analizar el impacto potencial del modelo estandarizado de EBITDA bajo la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 18 en la comparabilidad financiera y la valoración empresarial en el contexto ecuatoriano. Los resultados obtenidos evidencian que la aplicación de criterios homogéneos para la



clasificación, presentación y revelación de la información financiera fortalece la consistencia en el cálculo del EBITDA, mejorando su utilidad como indicador del desempeño operativo y como herramienta para la comparación entre empresas.

El análisis estadístico evidenció que los ingresos operativos mantienen una relación positiva significativa con el EBITDA, mientras que los costos operativos presentan una relación negativa y los activos totales un efecto positivo moderado. Estos resultados respaldan el modelo analítico planteado y demuestran que la estandarización del EBITDA puede mejorar la interpretación del desempeño financiero cuando su determinación se realiza conforme a los lineamientos de la NIIF 18.

Desde una perspectiva técnico-contable, la aplicación del modelo estandarizado bajo NIIF 18 favorece una mayor comparabilidad financiera entre entidades, reduciendo las diferencias ocasionadas por criterios heterogéneos de clasificación y presentación. Asimismo, fortalece la transparencia de la información financiera y mejora la utilidad del EBITDA para analistas, inversionistas, administradores y demás usuarios de los estados financieros.

En el contexto ecuatoriano, la implementación consistente de la NIIF 18 representa una oportunidad para fortalecer la calidad de la información financiera, incrementar la confianza en los procesos de valoración empresarial y facilitar la toma de decisiones estratégicas. Una adecuada aplicación de los criterios de presentación y revelación contribuye además a mejorar la competitividad de las organizaciones y su acceso a procesos de inversión y financiamiento.

Como limitación, debe señalarse que la presente investigación se desarrolló mediante un modelo analítico de carácter hipotético, construido con fines de investigación, por lo que los resultados representan una aproximación teórica al comportamiento esperado del modelo estandarizado de EBITDA bajo NIIF 18. En consecuencia, las conclusiones obtenidas deben interpretarse dentro del alcance metodológico planteado.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones contrasten estos resultados mediante información financiera proveniente de empresas que hayan implementado la NIIF 18, incorporando análisis sectoriales y comparaciones longitudinales que permitan ampliar la evidencia empírica sobre los efectos de la estandarización del EBITDA en la comparabilidad financiera y la valoración empresarial.



Referencias bibliográficas

- Chávez, M., y Espinoza, R. (2020). *Impacto de las NIIF en las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas*. Revista Contable Latinoamericana, 12(3), 45-60.
- International Accounting Standards Board (IASB). (2024). *Norma Internacional de Información Financiera 18 (NIIF 18): Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros*. Londres: IFRS Foundation. Recuperado de <https://www.ifrs.org>
- International Accounting Standards Board (IASB). (2014). *Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15): Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. Londres: IFRS Foundation. Recuperado de <https://www.ifrs.org>
- Damodaran, A. (2012). *Investment valuation: tools and techniques for determining the value of any asset*. Wiley.
- Deloitte. (2025). *Navegando la NIIF 18: Soluciones prácticas para su implementación*. Deloitte. <https://www.deloitte.com/latam/es/services/audit/perspectives/pe-presentacion-e-informacion-a-revelar-en-los-estados-financieros-niif18.html>
- Fernández, J., y García, M. (2020). *Contabilidad y finanzas bajo NIIF: guía práctica*. Madrid: Editorial Contable.
- Fernández, J. (2022). *Gestión financiera estratégica*. Madrid: Ediciones Financieras.
- García, M., y Fernández, J. (2018). *La importancia de la comparabilidad financiera en entornos globalizados*. Revista Española de Contabilidad, 25(3), 45-58.
- García, M., y Pérez Fernández, M. (2019). *Impacto del EBITDA en la valoración empresarial*. Revista Española de Contabilidad y Finanzas, 31(2), pp. 45-58.
- Gómez, R., y Sánchez, L. (2021). *Análisis financiero y valoración empresarial: una perspectiva internacional*. Revista de Finanzas Globales, 12(3), 45-60.
- Gómez, L., y Ramírez, P. (2021). *Relación entre costos operativos y rentabilidad empresarial*. Revista Economía y Gestión, 18(2), 45-60.



- Hair, J., Black, W., Babin, B., & Anderson, R. (2019). *Multivariate data analysis*. México: Pearson.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- López, M., y Martínez, R. (2020). *Estrategias para la optimización de activos empresariales*. Barcelona: Editorial Financiera.
- López, R., y Martínez, P. (2020). *Transparencia financiera y su impacto en la atracción de inversiones*. *Economía y Negocios Globales*, 12(4), 15-27.
- López, A. (2022). *Políticas públicas para la adopción de estándares internacionales en Ecuador*. Quito: Ediciones Andinas.
- Martínez, R., Pérez, J., y Gómez, L. (2023). *Impacto sectorial de las NIIF en Ecuador*. *Revista Contable Andina*, 15(3), 45-60.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2021). *Guía Práctica para la Implementación de NIIF en Ecuador*. Quito: MFE.
- Paredes, J., y Torres, L. (2021). *Retos y oportunidades en la adopción de las NIIF en Ecuador*. *Revista Ecuatoriana de Finanzas Empresariales*, 8(2), 23-34.
- Pérez, J., y Martínez, C. (2020). *El impacto del EBITDA en la evaluación del desempeño empresarial*. *Estudios Contables Latinoamericanos*, 8(2), 22-35.
- Ramírez, M. (2021). *Desafíos de las pymes ecuatorianas frente a la adopción de estándares internacionales*. Cuenca: Editorial Universitaria.
- Rodríguez, A. (2023). *Indicadores clave para la gestión financiera*. *Revista Contabilidad y Negocios*, 25(1), 12-28.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022). *Informe anual sobre el estado financiero del sector corporativo ecuatoriano*. Quito: SCVS.





Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.

